



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Ac. Sec. 42

Res. 59

Exp. 2017-25-5-010246 con 2017-25-5-010249 con 2017-25-5-010250

VB/mr

Montevideo, 21 NOV. 2017

VISTO: la situación planteada por la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, a fin de cubrir horas vacantes de asignaturas varias de la especialidad Ciencias Geográficas;

RESULTANDO: que el Llamado Abreviado se realizó conforme a lo establecido en la Resolución N° 24 del Acta N° 40 de fecha 26/10/16 de este Consejo;

CONSIDERANDO: que el Tribunal actuante eleva las evaluaciones de los aspirantes correspondiendo su homologación;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central;

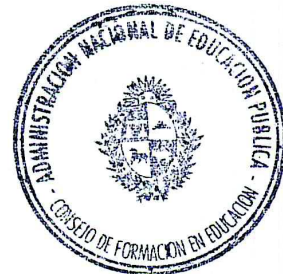
LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta 29, Res. 34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

1) Homologar los ordenamientos resultantes del estudio realizado por el Tribunal actuante, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de asignaturas varias de la especialidad Ciencias Geográficas, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

Seminario Metodología de la Investigación en Geografía

- Natalia Saldaña – 165 puntos
- Yuan Ling Hung – 161 puntos
- Juan Correa – 160 puntos
- María Dos Santos – 132 puntos
- Ángel Álvarez – 104 puntos



Metodología y Evolución del Pensamiento Geográfico

- Natalia Saldaña – 165 puntos
- Yuan Ling Hung – 161 puntos

- Juan Correa – 160 puntos
- Leticia Romero – 107 puntos

Geografía Económica

- Natalia Saldaña – 165 puntos
- Yuan Ling Hung – 161 puntos
- Gonzalo Conze – 134 puntos
- Leticia Romero – 107 puntos
- Ángel Álvarez – 104 puntos

2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros llamados a aspiraciones.

3) Pase al Centro de referencia a fin de notificar a los aspirantes de las actas del tribunal. Oportunamente, archívese.

Ximena Ambrosoni
Prosecretaria
Consejo de Formación en Educación

Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General
Consejo de Formación en Educación



Tramitación General